

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BITRODIAGNÓSTICO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2019, siendo las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pedregal N34 - 42 y Rumipamba, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con la presencia de los siguientes socios:

- El señor BENALCÁZAR CARRANZA CARLOS FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de QUINCE MIL QUINIENTAS VEINTE participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$15.520,00 (QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).
- La señorita BENALCÁZAR JÁTIVA GABRIELA FERNANDA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de TRES MIL OCHOCIENTAS OCHENTA valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$3.880,00 (TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, la señorita Gabriela Fernanda Benalcázar Játiva, y como Secretario, el señor Carlos Fernando Benalcázar Carranza.

El Secretario procede a realizar la lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 119 y en concordancia con el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018 y decisión sobre cambiar o mantener el outsourcing contable externo.
3. Recepción de propuesta de cambio de Estructura Organizacional por parte del Jefe de Talento Humano.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobados por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse. Se declara instalada la sesión.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2018, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018 y decisión sobre cambiar o mantener el outsourcing contable externo.

Toma la palabra el presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance de Situación y del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2018; se señala que la empresa ha generado una pérdida en el ejercicio por USD 21.295,96 (VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 96/100).

Después de analizar los Estados Financieros, los socios presentan dudas sobre el resultado del ejercicio económico 2018, y deciden efectuar cambio de outsourcing contable externo y en su lugar implementar una área contable en la empresa que cuente al menos con un Contador General y un Asistente Contable registrados en rol de la empresa a partir de Julio 2019.

Con lo antes detallado los miembros de la Junta efectúan requerimiento al outsourcing contable GRUPO SIGLO, de efectuar las revisiones y rectificaciones contables necesarias para contar con Estados Financieros 2018 consistentes y razonables.

TERCER PUNTO.- Recepción de propuesta de cambio de Estructura Organizacional por parte del Jefe de Talento Humano.

La Jefe de Talento Humano, entrega a los socios propuesta de cambio de Estructura Organizacional para su análisis y aprobación, por lo que los miembros de la Junta deciden analizarlo y presentar correcciones para aprobación en una nueva Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1) Lista de socios asistentes.
- 2) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018
- 3) Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4) propuesta de cambio de Estructura Organizacional por parte del Jefe de Talento Humano.



A las 14:30 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 15:00, el Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, firmando conjuntamente con los Socios y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Gabriela Fernanda Benalcázar Játiva
Presidente - Socia

Carlos Fernando Benalcázar Carranza
Secretario - Socio

BIO-RAD

AmniSURE
INTERNATIONAL LLC

SD

BIONOTE

Scientific

LP
Lipid FRAP



GENESIS

INDREL

ACON

Labtest

HAEMONETICS
The Blood Management Company

hemasoft